



Morena no necesita mayoría calificada para desaforar a 'Alito' Moreno: Leonel Godoy

Morena en la cámara de Diputados se inclinará por el juicio político contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien preside la Comisión de Gobernación; el diputado Leonel Godoy señaló que no se necesita mayoría calificada para que el priista sea desaforado.

Godoy señaló que de acuerdo con el artículo 111 constitucional se puede llevar a cabo un juicio de procedencia, está solicitud fue presentada porque Moreno fue acusado de enriquecimiento ilícito, en virtud de que no hay correspondencia entre sus ingresos declarados y los bienes que se le han encontrado, "entre ellos la famosa propiedad que fue cateada allá en Campeche que vale 130 millones de pesos además de un departamento en Polanco, otro departamento en Bosques de Las Lomas y una casa que tiene ventanas blindadas, que tiene guardias con armas largas".

"Creemos que el crimen no debe quedar sin castigo de nadie. Y para eso en materia penal no cuentan los tiempos electorales, no cuentan los tiempos políticos, si se tienen pruebas suficientes y contundentes para que alguien que cometió delitos sea procesado", dijo el diputado.

<https://politico.mx/morena-no-necesita-mayoria-calificada-para-desaforar-a-alito-moreno-leonel-godoy>